

DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 04/2026

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

NIT: 900.959.048-4

DEBE A:

Villirley Muñoz Sánchez
C.C 1030583295 DE Bogotá

La suma de \$ 2.347.320 (DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTE pesos m/cte.) por concepto de OBJETO: de Prestar servicios de apoyo a la gestión administrativa y/o asistencial en el área de Gestión del Riesgo Individual, dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional., durante el periodo de 01 al 30 de junio 2026 de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No.3298-2026.



Villirley Muñoz Sánchez
C.C 1030583295 DE Bogotá
CUENTA DE AHORROS DAVIVIENDA
NÚMERO: 550488431590279

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$500	\$0	\$280,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$280,200	\$500	\$0	\$280,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$42,700	\$100	\$0	\$42,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$42,700	\$100	\$0	\$42,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$400	\$0	\$219,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$218,900	\$400	\$0	\$219,300
TOTAL				1	\$541,800	\$1,000	\$0	\$542,800

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA

Versión: 3
Fecha de aprobación: 2/15/2018
Código: 04-02-FO-0002



INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:		VILLIRLEY MUÑOZ SANCHEZ					
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E	No.	700057877		
CORREO ELECTRONICO:	vimusa1990@hotmail.com			CELULAR:	3102381703		
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:				SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE			
UBICACIÓN DEL SERVICIO:		ADM DIRECCION DEL GESTION DEL RIESGO EN SALUD USS PABLO VI BOSA		SEDE:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE		
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	PA16U09	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO DAVIVIENDA S.A			TIPO DE CUENTA:	AHORRO		
NUMERO DE CUENTA BANCARIA		550488431590279			PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO		3298		VIGENCIA		2026	
NÚMERO DE CDP	1101	FECHA	2026-05-12 10:19:45.000	NÚMERO DE CRP	22102	FECHA	2026-05-31 00:00:00.000

OBJETO DEL CONTRATO: AUXILIAR DE ENFERMERIA

PERIODO CERTIFICADO:	DESDE	FECHA INICIAL		HASTA	FECHA FINAL	
		2026-05-01			2026-05-31	

VALOR HONORARIOS MENSUALES: \$2,347,320

TIPO DE SERVICIOS	Administrativo	RESERVA DE GLOSA	0%		N/A
-------------------	----------------	------------------	----	--	-----

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	\$7,433,180
VALOR EJECUTADO	\$6,963,716
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	\$2,347,320
VALOR A LIBERAR	\$0
SALDO POR EJECUTAR	\$469,464
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	94%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
9504228179	\$938,928	\$117,366	\$150,228	3	\$22,872	\$290,467

Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Mayo de 2026. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ
52744682
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
1. Realizar seguimiento de los usuarios inscritos en las RIAS asignadas	1. SE Realizo seguimiento de los usuarios inscritos en las RIAS asignadas	Base de datos de los usuarios de Cptal Salud de los meses asignados
2. Realizar búsqueda activa, demanda inducida y canalización de los usuarios asignados a las diferentes actividades según frecuencias de uso contenidas en las RIAS.	Se realizo búsqueda activa, demanda inducida y canalización de los usuarios asignados a las diferentes actividades según frecuencias de uso contenidas en las RIAS.	Base de datos donde se realizó el seguimiento a los usuarios por medio de llamadas telefónicas
3. Realizar seguimiento a la adherencia de los usuarios a las RIAS mediante la evaluación del cumplimiento de las actividades establecidas por curso de vida a través de los sistemas de Información estandarizados por la subred "	"3. Realizo seguimiento a la adherencia de los usuarios a las RIAS mediante la evaluación del cumplimiento de las actividades establecidas por curso de vida a través de los sistemas de Información estandarizados por la subred "	Seguimiento por medio de llamadas telefónicas a los usuarios canalizados en los diferentes servicios requeridos
4. Realizar las actividades de búsqueda para la captación oportuna de usuarios a las RIAS desde los servicios de urgencias, hospitalización ambulatorios. "	"4. Se Realizo las actividades de búsqueda para la captación oportuna de usuarios a las RIAS desde los servicios de urgencias, hospitalización ambulatorios. "	Diligenciar con calidad y oportunidad las diferentes bases, archivos y software institucionales designados para la consignación de las actividades y gestiones realizadas
5. Gestionar efectivamente la inclusión de los usuarios a las actividades de las RIAS pertinentes por curso de vida, y realizar seguimiento a la asistencia de éstos a las acciones programadas. "	"5. Se Gestiono efectivamente la inclusión de los usuarios a las actividades de las RIAS pertinentes por curso de vida, y realizar seguimiento a la asistencia de éstos a las acciones programadas. "	Diligenciamiento oportuno de las bases de datos suministradas con las acciones necesarias para cumplir con los requerimientos
6. Diligenciar oportunamente a través de las rutas Internas establecidas la entrega de usuarios según diagnósticos de riesgo identificados a las diferentes RIAS "	"6. Se Diligencio oportunamente a través de las rutas Internas establecidas la entrega de usuarios según diagnósticos de riesgo identificados a las diferentes RIAS "	Por medio de reuniones se informa de los avances y de los inconvenientes encontrados durante la gestión y el seguimiento necesario para cumplimiento de objetivos
7. Diligenciar con calidad y oportunidad las diferentes bases, archivos y software institucionales designados para la consignación de las actividades y gestiones realizadas.	7. Se Diligencio con calidad y oportunidad las diferentes bases, archivos y software institucionales designados para la consignación de las actividades y gestiones realizadas.	Se cumple con los objetivos programados por el lider para el implemento de las rutas asignadas
8. Responder con oportunidad y calidad por la elaboración de informes con la periodicidad asignada que les sean requeridos. "	"8. Se Respondio con oportunidad y calidad por la elaboración de informes con la periodicidad asignada que les sean requeridos. "	Se cumple con los objetivos y metas institucionales dadas por el lider
9. Informar oportunamente a los líderes de RIAS correspondiente, los hallazgos y dificultades encontrados durante el seguimiento, relacionados con la gestión del riesgo de los (barreras de acceso). "	"9. Se Informo oportunamente a los líderes de RIAS correspondiente, los hallazgos y dificultades encontrados durante el seguimiento, relacionados con la gestión del riesgo de los (barreras de acceso). "	Realizar seguimientos, especialmente aquellas relacionadas con la gestión del riesgo y las barreras de acceso de los usuarios."
10. Asistir y participar activamente a las diferentes asistencias técnicas, seguimientos y reuniones que sean convocados internas y externas, y certificar su asistencia. "	"10. Asistir y participar activamente a las diferentes asistencias técnicas, seguimientos y reuniones que sean convocados internas y externas, y certificar su asistencia. "	cumplir con estrategias internas y externar convocadas
11. Cumplir a cabalidad las normas de bioseguridad, protección y seguridad en la realización de los procesos y procedimientos de acuerdo con la normatividad vigente y los protocolos institucionales. "	"11. Se Cumplira a cabalidad las normas de bioseguridad, protección y seguridad en la realización de los procesos y procedimientos de acuerdo con la normatividad vigente y los protocolos institucionales. "	el uso correcto de EPP según los protocolos institucionales. Es fundamental acatar las normas de seguridad y salud en el trabajo para prevenir riesgos y asegurar el cumplimiento normativo
12. Gestionar efectivamente las actividades de articulación con las diferentes RIAS y los espacios de vida cotidiana, así como notificar oportunamente las dificultades y acciones de resolutivez alcanzadas. "	"12. Se Gestiono efectivamente las actividades de articulación con las diferentes RIAS y los espacios de vida cotidiana, así como notificar oportunamente las dificultades y acciones de resolutivez alcanzadas. "	Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) y entornos cotidianos (hogar, escuela, trabajo) para asegurar una atención continua y oportuna. Requiere articular con actores del sistema, informar dificultades y gestionar soluciones de salud, mejorando la calidad de vida de las personas
13. Participar en las acciones de inducción y capacitación de acuerdo a la necesidad y convocatorias recibidas "	"13. Se Participo en las acciones de inducción y capacitación de acuerdo a la necesidad y convocatorias recibidas "	es esencial para integrar la cultura organizacional, conocer reglamentos, adquirir nuevas habilidades técnicas y adaptarse al puesto, garantizando un mejor desempeño y productividad. Estas actividades, ya sean presenciales o virtuales, aseguran la mejora continua y el cumplimiento de los objetivos

14. Mantener actualizados los conocimientos de las actividades contenidas en las diferentes RIAS, planes de beneficio y portafolio de servicios institucionales "	"14. Se Mantendra actualizados los conocimientos de las actividades contenidas en las diferentes RIAS, planes de beneficio y portafolio de servicios institucionales "	gestión del riesgo y la calidad del servicio al paciente, cumpliendo con la normativa vigente como la Resolución 3280 de 2018 y las acciones de promoción y mantenimiento
15. Realizar seguimiento a la población priorizada en la subred a fin de garantizar su atención integral en las RIAS. "	"15. Se Realizo seguimiento a la población priorizada en la subred a fin de garantizar su atención integral en las RIAS. "	Este proceso busca la adscripción efectiva a las rutas, evaluación de procedimientos y mejora en la calidad de atención
16. Asignar los servicios que requiera la población de las RIAS en los casos priorizados en la subred.	16. Se Asigno los servicios que requiera la población de las RIAS en los casos priorizados en la subred.	La asignación de servicios RIAS en la subred prioriza la atención integral mediante la identificación de riesgos en entornos comunitarios e institucionales
17. Realizar el registro de la información generada del seguimiento resultante a la población de las RIAS en la herramienta tecnológica dispuesta en la Subred. "	"17. Realizar el registro de la información generada del seguimiento resultante a la población de las RIAS en la herramienta tecnológica dispuesta en la Subred. "	Asegure la veracidad de los datos de gestión individual y colectiva, cumpliendo con la Resolución 3280/2018 para garantizar la continuidad del cuidado y la oportunidad en el reporte.
18. Acompañar el proceso de entrenamiento realizado por parte del profesional de enfermería.	18. Se Acompaño el proceso de entrenamiento realizado por parte del profesional de enfermería.	e centra en la valoración, capacitación continua en nuevas tecnologías/protocolos, evaluación de competencias técnicas y emocionales
19. Realizar selección de los casos de población priorizada resultante de los seguimientos realizados desde las Unidades de Servicios, para dar gestión a los casos. "	"19. Se Realizo selección de los casos de población priorizada resultante de los seguimientos realizados desde las Unidades de Servicios, para dar gestión a los casos. "	Se debe enfocar en gestantes de alto riesgo, niños con desnutrición, adultos mayores con comorbilidades y casos con interrupciones en el aseguramiento o tratamientos
20. Participaren los espacios que se convoquen por parte del nivel central o de la persona líder de las RIAS.	20. Se Participaro los espacios que se convoquen por parte del nivel central o de la persona líder de las RIAS.	Esto incluye el cumplimiento de las normas de la Res. 3280 de 2018 y las acciones de promoción, mantenimiento y gestión del riesgo definidas
21. Ejecutar las acciones programadas por líder de convenio para implementación de RIA "	"21. Ejecutar las acciones programadas por líder de convenio para implementación de RIA "	la gestión del riesgo y la articulación de servicios de salud, conforme a la norma vigente y los acuerdos de voluntades
22. Demás concernientes en el marco de las RIAS.	22. Demás concernientes en el marco de las RIAS.	prestación de servicios de salud, enfocadas en el paciente, su familia y entorno. Incluyen acciones de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación para garantizar la calidad y cobertura integral
23. Dar efectividad a las canalizaciones asignadas según la necesidad. "	"23. Dar efectividad a las canalizaciones asignadas según la necesidad. "	Garantizar la efectividad de las canalizaciones asignadas, de acuerdo con las necesidades identificadas en la población usuaria
24. Participar de manera propositiva y proactiva en los procesos de acreditación y mejora continua que adelanta la Subred..	24. Participar de manera propositiva y proactiva en los procesos de acreditación y mejora continua que adelanta la Subred..	Este compromiso incluye adoptar el modelo de calidad, participar en la autoevaluación, estandarizar procesos y reportar acciones para asegurar una atención integral, segura y humanizada

MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ
52744682
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021